



FÚTBOL 7 (Mixto)

Coordinadora: GABRIELA PUY

(futbol7mixto@gmail.com)

(ver Reglamento General- CAPÍTULO 3 , pautas de inscripción y CAPÍTULO 6, modalidades)

1-CATEGORÍA:

Sub-13: nacidos en 2013/14

2-MODALIDAD: LIBRE (Ver Reglamento General - art. 29)

3-INSCRIPCIÓN:

3.1 LISTA DE BUENA FE: Estará compuesta por un máximo de diez (10) integrantes (5 masculinos y 5 femeninos) y un mínimo de 4 de cada género, más un (1) Técnico, (no dupla) mayor de 21 años.

En el caso que un equipo no complete el cupo máximo de un género, no podrá ocupar esos lugares con participantes de otro género, siendo siempre el máximo de cada uno 5 deportistas.

4-ASPECTOS REGLAMENTARIOS:

4.1-Número de Jugadores: se participará con cinco 7 jugadores/as, 6 de campo y un (1) arquero/a.

4.2-Tiempos de Juego: 2 tiempos de 20 minutos. En todos los casos con un descanso de 5 minutos entre cada tiempo.

Cada equipo dispondrá de 1 "tiempo muerto técnico" por tiempo.

4.3-Composición del equipo: En cada tiempo, la formación del equipo en cancha deberá estar integrado por 3 deportistas de un género y 4 del otro (en un tiempo deberán ser 4 mujeres y en el otro, 4 varones). El Director/a técnica deberá decidir en cual tiempo aplica cada proporción y no podrá ser modificada durante todo el período.

4.4-Cambios: Los cambios serán ilimitados pudiendo ingresar, nuevamente, los/las jugadores/as reemplazados al campo de juego. (siempre por otro integrante del mismo género).

4.5-Mínimo de jugadores/as: El mínimo de jugadores/as para comenzar el partido será de cinco (5), respetando las proporciones que indica el Reglamento.

El equipo que quede con menos de tres (3) jugadores/as en la cancha, perderá los puntos en juego.

4.6-Capitán: Cada equipo deberá contar con uno, el cual estará debidamente identificada.

4.7-Cancha: Se jugará en canchas de césped natura o sintético.

Las medidas reglamentarias se ajustarán a las siguientes especificaciones:

Largo: entre 60 y 75 metros.

Ancho: entre 35 y 50 metros.

Área penal: 7 x 12 metros

El punto del tiro penal: 10 metros

Arco: de 2 x 4 metros.

4.8-Pelota: Número 5

4.9-Barrera: en los tiros libres, se formará a 6 metros de la pelota.

4.10-El arquero sacara con la mano sin sobrepasar la mitad del campo por el aire. de cometerse esta infracción, se penalizará con un saque lateral en la mitad de la cancha para el equipo contrario.

4.11-Una vez que haya realizado el saque con la mano, no puede volver a tocar la pelota hasta que ésta haya sido tocada por un compañero o un rival, esto implica entre otras posibilidades que no puede soltar la pelota y patear de volea o de sobre pique



4.12-El arquero podrá tomar la pelota con la mano después del pase de un compañero.

4.13-El gol será válido pasando la mitad de la cancha, a excepción del gol en contra

4.14-Todos los tiros libres serán indirectos a excepción del tiro penal y el tiro de esquina.

4.15-El reingreso de la pelota en el lateral será con la mano. El saque lateral no puede ingresar en forma directa al área rival si antes haber sido tocada la pelota por alguna deportista y/o haber tocado el suelo. Si puede sobrepasar por el aire el área y llegar a otra zona del campo.

4.16-Indumentaria: Es obligatorio el uso de calzado deportivo de cuero y canilleras en todas las etapas. No se permite el uso de botines con taponos de aluminio y es obligatorio el uso de zapatillas/botines de fútbol 5 en caso de jugarse en césped sintético.

4.17-No se implementará la ley del off-side.

4.18- En caso de expulsión, el equipo deberá completar el presente período respetando la proporción de varones y mujeres en cancha, (por lo tanto, deberá terminar dicho tiempo con el número de jugadores varones y mujeres que resulte de esa exclusión). En caso de que la expulsión se realice en el primer tiempo, al iniciar el segundo período la alineación en cancha deberá excluir un cupo del género del/la expulsado/a.

En caso de lesión, el/la participante podrá ser reemplazado/a por un/a par del mismo género. En ningún caso podrá ingresar en su lugar un/a participante del otro género. Si el equipo no tuviera más reemplazantes que respondan a esta regla, en el banco de suplentes, deberá seguir jugando ese período con un/una jugador/a menos (lesionado/a).

En ningún caso un equipo podrá reemplazar un/a deportista de un género por alguien del otro género. Si, por cualquier razón, un equipo no tuviera representantes disponibles para cumplir con las reglas anteriormente detalladas, deberá jugar con menos jugadores/as, según corresponda con lo reglamentado, inclusive, si fuera al inicio del partido y/o segundo tiempo.

Un equipo podrá iniciar un partido con un mínimo de 5 jugadores/as en cancha, siempre que respete los cupos máximos establecidos por género en el presente reglamento.

No se permite el uso de elementos que hagan peligrar la integridad física de los/as jugadores/as. (Todo tipo de accesorios: collares, anillos, piercing, etc.)

La aplicación de 1 (una) tarjeta roja, automáticamente inhabilita a quien recibe la expulsión a disputar el siguiente encuentro como mínimo y deberá esperar la sanción otorgada por el Tribunal de Disciplina.

Reposiciones: Saque de meta: Una vez realizado un saque de meta, el arquero/a no podrá tomar con sus manos la pelota, proveniente de una devolución inmediata de un/a compañero/a (es indiferente si el pase fue

realizado con los pies, la cabeza u otra parte del cuerpo permitida), se verá obligado a jugar el balón con los pies.

En caso de empatar en el partido se definirá de la siguiente manera:

- Serie de cinco (5) tiros desde el punto del penal.

- Serie de uno (1) tiro desde el punto del penal hasta lograr el desempate.

▪ En todos casos, los tiros penales deberán ser ejecutados por jugadores/as que hayan finalizado el encuentro en cancha, alternando obligatoriamente el género de los ejecutantes.

▪ En la serie de 5 penales deberán ejecutar 3 deportistas de un género y 2 del



otro, la elección del deportista que inicia la serie será a criterio de cada Director/a Técnico/a y es independiente en cada equipo.

- En caso de extenderse a serie de 1 penal, los turnos subsiguientes de cada equipo deberán ser ocupados alternadamente por deportistas de un género y el otro. Continuando el orden alternado de género de la serie de 5 penales.
- Al inicio de la serie de tiros desde el punto penal deberá haber un número igual de jugadores/as por equipo. En caso de que uno de ellos finalice el tiempo de juego con menor cantidad de jugadores/as por expulsión, el equipo rival deberá excluir un cupo del género del/la expulsado/a.

5-DESEMPATES

En cualquier instancia de los Juegos que se disputen zonas, en caso de igualdad en puntos entre dos o más equipos, se procederá a clasificar con el siguiente orden:

Empate entre dos:

- A-Partido entre si**
- B-Diferencia de gol**
- C-Goles a favor**
- D-Sorteo o penales de ser posible**

Empate entre tres:

- A-Diferencia de gol (en los partidos entre los tres empatados)**
- B-Goles a favor (en los partidos entre los tres empatados)**
- C-Sorteo**

6 - CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SERÁ RESUELTA POR LA COORDINACIÓN DE FUTBOL 7 DE LOS JUEGOS BONAERENSES.

